

Agro y Ambiente

Formación Específica del Ciclo Orientado

Los agroalimentos: una perspectiva de derechos y soberanía

Serie PROFUNDIZACIÓN · NES



Buenos Aires Ciudad



Vamos Buenos Aires

JEFE DE GOBIERNO

Horacio Rodríguez Larreta

MINISTRA DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN

María Soledad Acuña

SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Diego Javier Meiriño

DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

María Constanza Ortiz

GERENTE OPERATIVO DE CURRÍCULUM

Javier Simón

SUBSECRETARIO DE CIUDAD INTELIGENTE Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Santiago Andrés

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN DIGITAL

Mercedes Werner

GERENTE OPERATIVO DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Roberto Tassi

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y EQUIDAD EDUCATIVA

Andrea Fernanda Bruzos Bouchet

SUBSECRETARIO DE CARRERA DOCENTE Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

Jorge Javier Tarulla

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Sebastián Tomaghelli

Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología (SSPECT)

Dirección General de Planeamiento Educativo (DGPLEDU)

Gerencia Operativa de Currículum (GOC)

Javier Simón

Equipo de generalistas de Nivel Secundario: Bettina Bregman (coordinación), Cecilia Bernardi, Ana Campelo, Cecilia García, Julieta Jakubowicz, Marta Libedinsky, Carolina Lifschitz, Julieta Santos

Especialista: Alejandro Pujalte

Subsecretaría de Ciudad Inteligente y Tecnología Educativa (SSCITE)

Dirección General de Educación Digital (DGED)

Gerencia Operativa de Tecnología e Innovación Educativa (INTEC)

Roberto Tassi

Especialistas de Educación Digital: Julia Campos (coordinación), Uriel Frid

Equipo Editorial de Materiales Digitales (DGPLEDU)

Coordinación general de materiales digitales: Mariana Rodríguez

Coordinación editorial: Silvia Saucedo

Colaboración y gestión editorial: Manuela Luzzani Ovide

Edición y corrección: María Laura Cianciolo

Corrección de estilo: Vanina Barbeito, Ana Premuzic

Diseño gráfico y desarrollo digital: Patricia Peralta

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Agro y ambiente : los agroalimentos : una perspectiva de derechos y soberanía ; dirigido por María Constanza Ortiz. - 1a edición para el profesor - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación e Innovación, 2019.

Libro digital, PDF - (Profundización NES)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-673-479-0

1. Educación Secundaria. I. Ortiz, María Constanza, dir.
CDD 373

ISBN 978-987-673-479-0

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente.
Se prohíbe la reproducción de este material para reventa u otros fines comerciales.

Las denominaciones empleadas en este material y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte del Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Fecha de consulta de imágenes, videos, textos y otros recursos digitales disponibles en Internet: 15 de junio de 2019.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación e Innovación / Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.
Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum, 2019.
Holmberg 2548/96 2.º piso - C1430DOV - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2019 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados.
Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.

Presentación

La serie Profundización de la NES presenta distintas propuestas de enseñanza que ponen en juego los contenidos (conceptos, habilidades, capacidades, prácticas, valores y actitudes) definidos en el *Diseño Curricular* de la Formación General y la Formación Específica del Ciclo Orientado del Bachillerato de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Resolución N.º 321/MEGC/2015. Estos materiales despliegan, además, nuevas formas de organizar los espacios, los tiempos y las modalidades de enseñanza.

Las propuestas de esta serie se corresponden, por otra parte, con las características y las modalidades de trabajo pedagógico señaladas en el documento *Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria*, aprobado por la Resolución CFE N.º 93/09, que establece el propósito de fortalecer la organización y la propuesta educativa de las escuelas de nivel secundario de todo el país. A esta norma, actualmente vigente y retomada a nivel federal por la “Secundaria 2030”, se agrega el documento *MOA - Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina*, aprobado por la Resolución CFE N.º 330/17, que plantea la necesidad de instalar distintos modos de apropiación de los saberes que den lugar a nuevas formas de enseñanza, de organización del trabajo docente y del uso de los recursos y los ambientes de aprendizaje. Se promueven también diversas modalidades de organización institucional, un uso flexible de los espacios y de los tiempos y nuevas formas de agrupamiento de las y los estudiantes, que se traduzcan en talleres, proyectos, articulación entre materias, experiencias formativas y debates, entre otras actividades, en las que participen estudiantes de diferentes años. En el ámbito de la Ciudad, el *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria* incorpora temáticas emergentes y abre la puerta para que en la escuela se traten problemáticas actuales de significatividad social y personal para la población joven.

Existe acuerdo sobre la magnitud de los cambios que demanda el nivel secundario para lograr incluir al conjunto de estudiantes, y promover los aprendizajes necesarios para el ejercicio de una ciudadanía responsable y la participación activa en ámbitos laborales y de formación. Si bien se ha recorrido un importante camino en este sentido, es indispensable profundizar, extender e incorporar propuestas que hagan de la escuela un lugar convocante y que ofrezcan, además, reales oportunidades de aprendizaje. Por lo tanto, siguen siendo desafíos:

- Planificar y ofrecer experiencias de aprendizaje en formatos diversos.
- Propiciar el trabajo compartido entre docentes de una o diferentes áreas, que promueva la integración de contenidos.
- Elaborar propuestas que incorporen oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo de capacidades.

Los materiales desarrollados están destinados a docentes y presentan sugerencias, criterios y aportes para la planificación y el despliegue de las tareas de enseñanza y de evaluación. Se incluyen también ejemplos de actividades y experiencias de aprendizaje para estudiantes. Las secuencias han sido diseñadas para admitir un uso flexible y versátil de acuerdo con las diferentes realidades y situaciones institucionales. Pueden asumir distintas funciones dentro de una propuesta de enseñanza: explicar, narrar, ilustrar, desarrollar, interrogar, ampliar y sistematizar los contenidos; así como ofrecer una primera aproximación a una temática, formular dudas e interrogantes, plantear un esquema conceptual a partir del cual profundizar, proponer actividades de exploración e indagación, facilitar oportunidades de revisión, contribuir a la integración y a la comprensión, habilitar instancias de aplicación en contextos novedosos e invitar a imaginar nuevos escenarios y desafíos. Esto supone que, en algunos casos, se podrá adoptar la secuencia completa, y, en otros, seleccionar las partes que se consideren más convenientes. Asimismo, se podrá plantear un trabajo de mayor articulación o exigencia de acuerdos entre docentes, puesto que serán los equipos de profesores y profesoras quienes elaborarán propuestas didácticas en las que el uso de estos materiales cobre sentido.

En esta ocasión se presentan secuencias didácticas destinadas al Ciclo Orientado de la NES, que comprende la formación general y la formación específica que responde a cada una de las orientaciones adoptadas por la Ciudad. En continuidad con lo iniciado en el Ciclo Básico, la formación general se destina al conjunto de estudiantes, con independencia de cada orientación, y procura consolidar los saberes generales y conocimientos vinculados al ejercicio responsable, crítico e informado de la ciudadanía y al desarrollo integral de las personas. La formación específica, por su parte, comprende unidades diversificadas, como introducción progresiva a un campo de conocimientos y de prácticas específico para cada orientación. El valor de la apropiación de este tipo de conocimientos reside no solo en la aproximación a conceptos y principios propios de un campo del saber, sino también en el desarrollo de hábitos de pensamiento riguroso y formas de indagación y análisis aplicables a diversos contextos y situaciones.

Para cada orientación, la formación específica presenta los contenidos organizados en bloques y ejes. Los bloques constituyen un modo de sistematizar, organizar y agrupar los contenidos, que, a su vez, se recuperan y especifican en cada uno de los ejes. Las propuestas didácticas de esta serie abordan contenidos de uno o más bloques, e indican cuál de las alternativas curriculares propuestas en el diseño curricular vigente y definida institucionalmente resulta más apropiada para su desarrollo.

Los materiales presentados para el Ciclo Orientado dan continuidad a las secuencias didácticas desarrolladas para el Ciclo Básico. El lugar otorgado al abordaje de problemas complejos procura contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y de la argumentación desde perspectivas provenientes de distintas disciplinas. Se trata de propuestas alineadas

con la formación de actores sociales conscientes de que las conductas colectivas e individuales tienen efectos en un mundo interdependiente. El énfasis puesto en el aprendizaje de capacidades responde a la necesidad de brindar experiencias y herramientas que permitan comprender, dar sentido y hacer uso de la gran cantidad de información que, a diferencia de otras épocas, está disponible y es fácilmente accesible para todas las personas. Las capacidades constituyen un tipo de contenidos que debe ser objeto de enseñanza sistemática. Para ello, la escuela tiene que ofrecer múltiples y variadas oportunidades, de manera que las y los estudiantes las desarrollen y consoliden.

En esta serie de materiales también se retoman y profundizan estrategias de aprendizaje planteadas para el Ciclo Básico y se avanza en la propuesta de otras nuevas, que respondan a las características del Ciclo Orientado y de cada campo de conocimiento: instancias de investigación y de producción, desarrollo de argumentaciones fundamentadas, trabajo con fuentes diversas, elaboración de producciones de sistematización de lo realizado, lectura de textos de mayor complejidad, entre otras. Su abordaje requiere una mayor autonomía, así como la posibilidad de comprometerse en la toma de decisiones, pensar cursos de acción, diseñar y desarrollar proyectos.

Las secuencias involucran diversos niveles de acompañamiento e instancias de reflexión sobre el propio aprendizaje, a fin de habilitar y favorecer distintas modalidades de acceso a los saberes y los conocimientos y una mayor inclusión.

Continuamos el recorrido iniciado y confiamos en que constituirá un aporte para el trabajo cotidiano. Como toda serie en construcción, seguirá incorporando y poniendo a disposición de las escuelas de la Ciudad nuevas propuestas, que darán lugar a nuevas experiencias y aprendizajes.



María Constanza Ortiz
Directora General de Planeamiento Educativo



Javier Simón
Gerente Operativo de Currículum

¿Cómo se navegan los textos de esta serie?

Los materiales de la serie Profundización de la NES cuentan con elementos interactivos que permiten la lectura hipertextual y optimizan la navegación.



Adobe Reader Copyright © 2019.
Todos los derechos reservados.

Para visualizar correctamente la interactividad se sugiere bajar el programa [Adobe Acrobat Reader](#) que constituye el estándar gratuito para ver e imprimir documentos PDF.

Pie de página

Volver a vista anterior

— Al clicar regresa a la última página vista.



— Ícono que permite imprimir.



— Folio, con flechas interactivas que llevan a la página anterior y a la página posterior.

Índice interactivo

Introducción

Plaquetas que indican los apartados principales de la propuesta.

Itinerario de actividades

Actividad 1

El derecho a alimentarnos

Comprender las diferentes modalidades de producción de alimentos. Argumentar en relación con las ventajas y desventajas comparativas.

Organizador interactivo que presenta la secuencia completa de actividades.

Notas al final

¹ Símbolo que indica una nota. Al clicar se direcciona al listado final de notas.

Notas

¹ Ejemplo de nota al final.

Actividades

Actividad 1 **El derecho a alimentarnos**

A partir de aquí, comienza un recorrido vinculado a los alimentos que consumimos para conocer y analizar los modos en que se producen, cómo se asocian a la posibilidad de acceder a una alimentación saludable para todas/os, qué relación hay entre la producción y el

Íconos y enlaces

El color azul y el subrayado indican un [vínculo](#) a un sitio/página web o a una actividad o anexo interno del documento.



— Indica apartados con orientaciones para la evaluación.

Índice interactivo



Introducción



Contenidos, objetivos de aprendizaje y capacidades



Itinerario de actividades



Orientaciones didácticas y actividades



Orientaciones para la evaluación



Anexo



Bibliografía

Introducción

Este material apunta a la construcción de saberes vinculados a la problemática de la producción, de la distribución y del consumo de agroalimentos, a partir de dos ideas estructurantes: la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria.

Se ofrece un recorrido sugerido de actividades que parte de la caracterización de la noción de seguridad alimentaria y sus condiciones de posibilidad. Se busca problematizar con las/los estudiantes los modos de producción de agroalimentos en nuestro país, en torno a la caracterización de dos modelos alternativos: la agricultura extensiva, con alto grado de tecnologización, y la producción orgánica/agroecológica. En ese sentido, la propuesta continúa con la puesta en juego del concepto de soberanía alimentaria como una idea complementaria a la de seguridad, pero, en algunos aspectos, más amplia, abarcativa y multirreferencial. Se propone, asimismo, que analicen grupalmente las diferentes dimensiones involucradas en este concepto, para caracterizar el modelo de producción orgánica/agroecológica, en contraste con los modos hegemónicos de producción agropecuaria. Como cierre, se sugiere una actividad común para poner en juego las ventajas y las desventajas de los diferentes modos de producción de agroalimentos, con el propósito de integrar, aplicar y comunicar lo aprendido. Se trata de promover una visión crítica que permita argumentar en relación con los aspectos positivos y negativos de cada uno de los modelos.

Además de los conceptos trabajados en el recorte temático, se brindan oportunidades para promover y desarrollar las capacidades de comunicación, de trabajo colaborativo y de aprendizaje autónomo.

La propuesta pone en juego distintas formas de abordaje del conocimiento en relación con los diferentes recursos sugeridos y las capacidades que se pretende desarrollar:

- Interpretación y análisis de la información de diversas fuentes, tales como textos, gráficos, esquemas, cuadros, tablas de datos, videos, en relación con los temas tratados.
- Comparación de información presentada en distintos soportes.
- Pasaje de la información presentada en un soporte a otro: por ejemplo, gráfico a texto argumentativo, ilustración a esquema.
- Participación en debates para la confrontación de puntos de vista con pares y docentes.
- Construcción y presentación de argumentos.
- Comprensión del punto de vista de los demás.
- Uso de diferentes metodologías para comprender y presentar las perspectivas planteadas.

Contenidos, objetivos de aprendizaje y capacidades

Objetivos de aprendizaje	
<p>Bloque: El agro en la ciudad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el carácter agrario de actividades que se desarrollan en el ámbito urbano, focalizando en cómo lo agrario forma parte de la cotidianidad en las grandes ciudades. • Identificar las implicancias económicas, sociales y ambientales de los diferentes modos de producción asociados a las actividades agrarias en ámbitos urbanos. • Interpretar procesos, problemáticas y debates vinculados a la importancia de los espacios verdes, el turismo agrario y/o la producción de alimentos tanto a escala local como regional y global. • Conocer tareas generales de producción propias de los espacios verdes urbanos, agroalimentos y/o turismo agrario. • Caracterizar los diferentes eslabones que intervienen en la construcción y el mantenimiento de espacios verdes urbanos, la producción de agroalimentos y/o la provisión de servicios de turismo agrario. 	
Bloques/Ejes/Contenidos	Capacidades
<p>El agro en la ciudad <i>Agroalimentos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los modos de producción de alimentos (agroecología, permacultura, producción orgánica y producción industrial, entre otros). Organizaciones y movimientos sociales que promueven diversos modos de producción. • Los pequeños productores y su importancia en la provisión de alimentos. Soberanía y seguridad alimentaria, actores y propuestas de política en torno a estos conceptos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de conclusiones a partir del análisis de información desde diversas miradas disciplinares. • Reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad de posiciones. • Desarrollo de pensamiento crítico.

Los espacios del *Diseño Curricular* jurisdiccional sugeridos para el abordaje de esta propuesta son:

Alternativa A

El Agro en la Ciudad (3 horas) (5.º año).

Alternativa B

El Agro en la Ciudad (3 horas) (4.º año) / El Agro en la Ciudad (3 horas) (5.º año).

Educación Digital

Desde Educación Digital se propone que los/las estudiantes puedan desarrollar las competencias necesarias para realizar un uso crítico, criterioso y significativo de las tecnologías digitales. Para ello —y según lo planteado en el [“Marco para la Educación Digital”](#) del *Diseño Curricular* de la NES— es preciso pensarlas aquí en tanto recursos disponibles para potenciar los procesos de aprendizaje y la construcción de conocimiento en forma articulada y contextualizada con las áreas de conocimiento, y de manera transversal.

Competencias digitales	Alcance
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias funcionales y transferibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrarse en actividades de aprendizaje con pares a través de diferentes entornos.
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para buscar y seleccionar información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y comprender diferentes fuentes de información que se presentan en variados formatos digitales.
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación efectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar y difundir conocimientos, opiniones e ideas utilizando soportes digitales.
<ul style="list-style-type: none"> • Creatividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer uso de tecnologías para producir contenido digital propio.
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar de manera colaborativa.

Itinerario de actividades

Actividad 1

El derecho a alimentarnos

Comprender las diferentes modalidades de producción de alimentos. Argumentar en relación con las ventajas y desventajas comparativas.

Actividad 2

Soberanía alimentaria: el derecho de los pueblos a decidir

Comprender el concepto de *soberanía alimentaria*. Conocer algunos movimientos sociales y organizaciones que promueven esta concepción, sus fundamentos y sus líneas de acción. Conocer la relación entre la soberanía alimentaria y la agroecología.

Actividad 3

¿En qué consiste la producción orgánica?

Explicar, a partir de los modelos tecnocientíficos pertinentes, la fundamentación de la modalidad productiva. Reconocer las peculiaridades de la producción orgánica.

Actividad 4

¿Cómo producir agroalimentos?

Comprender las diferentes modalidades de producción de alimentos. Argumentar en relación con las ventajas y desventajas comparativas.

Orientaciones didácticas y actividades

A continuación, se desarrollan las actividades sugeridas para estudiantes, acompañadas de orientaciones para docentes.

Actividad 1. El derecho a alimentarnos

Tomando como punto de partida un video que conceptualiza el derecho a la alimentación, se propone el abordaje de la noción de seguridad alimentaria y de las condiciones necesarias para su concreción.

Actividad 1 El derecho a alimentarnos

A partir de aquí, comienza un recorrido vinculado a los alimentos que consumimos para conocer y analizar los modos en que se producen, cómo se asocian a la posibilidad de acceder a una alimentación saludable para todas/os, qué relación hay entre la producción y el cuidado del ambiente; y cómo estas cuestiones se modifican según las diferentes regiones y culturas.

- a. Miren el video [“Como, luego existo: Derecho a la alimentación”](#), del canal *Encuentro*, que trata sobre el derecho de todas las personas a alimentarse y las condiciones necesarias para lograr esa meta. Luego, organizados en grupos de cuatro estudiantes, contesten las preguntas que figuran a continuación:
 - ¿Qué significa que tenemos derecho a alimentarnos? ¿Quién debe hacer que ese derecho se efectivice?
 - El hecho de que este derecho esté proclamado, ¿significa necesariamente que está asegurado? ¿De qué depende?
 - Si la producción de alimentos en nuestro planeta es, como se afirma en el documental, suficiente para una población mundial mucho mayor en número que la actual, ¿por qué hay hambre en el mundo?
 - Lean el artículo: [“Advierten sobre los perjuicios ambientales derivados del avance de la frontera agropecuaria”](#), publicado en el sitio *Télam*, el 10 de mayo de 2014. A partir de la lectura y de las cinco condiciones necesarias para cumplir la seguridad alimentaria, mencionadas en el video, ¿cuáles les parece que son especialmente problemáticas en nuestro país? ¿Por qué? ¿A cuál/es de las cinco condiciones creen que apunta el artículo? ¿Por qué?

- b. La Universidad Nacional de Quilmes desarrolla un programa denominado [“Super Sopa”](#). Averigüen en el sitio web en qué consiste, cuáles son sus características fundamentales y quiénes son sus destinatarios. También existen organizaciones no gubernamentales (ONG) cuya misión es ayudar a reducir el hambre en los sectores más desfavorecidos, como el [Banco de Alimentos](#). Con lo que indagaron en ambos sitios, elaboren un texto que sintetice los aspectos centrales de las propuestas respectivas.
- c. En función de lo trabajado en las consignas a. y b., ¿cómo se vinculan las acciones de las organizaciones vistas al concepto de seguridad alimentaria? Intercambien opiniones con sus compañeros y compañeras, y con el/la docente.

En esta primera actividad, el/la docente puede indagar, mediante un intercambio con los/las estudiantes, las ideas previas respecto al derecho a alimentarnos. Puede ir registrando las respuestas en el pizarrón y tratar de consensuar una agrupación de las respuestas según sea el eje que se aborda. Por ejemplo, si la existencia de un derecho implica la satisfacción del mismo o si involucra la calidad de los alimentos que consumimos; si se enfoca el problema de las desigualdades sociales en relación con el acceso a los alimentos, y otros ejes que pudieran construirse a partir de las ideas que surjan. También puede elegir una forma de plasmar este primer trabajo en algún soporte (cuadro, mapa, red), con el fin de retomarlo a lo largo de la presente actividad y las siguientes, y resignificar lo expuesto por el grupo. Luego, podrá adentrarse en el desarrollo de las consignas a. y b., según las siguientes recomendaciones:

Con respecto a la primera consigna y a partir la observación del video documental [“Como, luego existo: Derecho a la alimentación \(capítulo completo\)”](#), del canal *Encuentro*, se recomienda prestar especial atención al desarrollo de las siguientes ideas: el hambre en la humanidad (01:23-02:05); cómo se define el derecho a la alimentación (04:28-05:55); qué implica el derecho a la alimentación (07:07-07:25); suficiencia alimentaria (07:30-08:38); el alimento como mercancía (08:51-09:40); responsabilidad del Estado (10:36-14:30); seguridad alimentaria y soberanía alimentaria (17:22-19:31).

En relación con la lectura del artículo [“Advierten sobre los perjuicios ambientales derivados del avance del frontera agropecuaria”](#), publicado en el sitio Télam, el 10 de mayo de 2014, se puede complementar la información respecto de las consecuencias de la ampliación de la frontera sojera el episodio 1, “Una laguna de soja”, del documental *La primavera de los silencios*, en el sitio [Cont.ar](#) (requiere registrarse previamente). Se sugiere ver especialmente los siguientes fragmentos: 04:41-04:55; 05:55-06:17; 09:12-10:30 y 18:04-18:32. En el video se pone en evidencia, además del impacto ambiental, la manera en que son afectados los modos de vida de la población, sus actividades cotidianas y su derecho a elegir cómo proveerse de sustento.

En la consigna **b.** se espera que las/los estudiantes puedan retomar las cinco condiciones abordadas en el punto anterior y conozcan el rol facilitador de las ONG para el acceso a alimentos de calidad nutricional a los sectores más desfavorecidos desde el punto de vista socioeconómico. Para ello, se sugiere que el/la docente oriente una dinámica de puesta en común y que habilite, así, la posibilidad de la participación de todo el grupo.

Actividad 2. Soberanía alimentaria: el derecho de los pueblos a decidir

Mediante el análisis de diversas fuentes, se indagará cómo la noción de soberanía alimentaria involucra diferentes dimensiones, para, a partir de allí, comprender el alcance de este concepto, vinculándolo a los modos de producción más centrados en el cuidado del ambiente.

Actividad 2 Soberanía alimentaria: el derecho de los pueblos a decidir

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la soberanía alimentaria se define como el “derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental”.

- a.** Organicen cuatro grupos de trabajo, en función de los siguientes ejes:
- Soberanía alimentaria y agroecología
 - Soberanía alimentaria y el rol de la mujer
 - Soberanía alimentaria y organizaciones no gubernamentales
 - Soberanía alimentaria y el derecho a la tierra y el agua

A continuación encontrarán las consignas de trabajo que cada grupo debe resolver. Al final de esta actividad, cada uno expondrá su producción con un objetivo clave: que las/los compañeros/as puedan comprender de qué se trata el eje que abordaron, con la posibilidad de que formulen preguntas cuando haga falta ampliar algún detalle o aspecto del tema.

Grupo 1: Soberanía alimentaria y agroecología

En esta actividad, deberán producir un mapa conceptual donde muestren los vínculos de la agroecología con la soberanía alimentaria. Para ello, tendrán como base el documento del INTA [“Agroecología en el marco de la soberanía alimentaria”](#).

Después de elaborar una primera versión del mapa, se les indicarán los ajustes necesarios para presentar el mapa conceptual al resto de la clase.

Para el armado del mapa conceptual de manera digital pueden utilizar [Popplet](#) o [Bubbl.us](#). Ambas aplicaciones en línea ofrecen la posibilidad de crear perfiles gratuitos que permiten desarrollar mapas conceptuales de manera fácil e intuitiva.

Grupo 2: Soberanía alimentaria y el rol de la mujer

En esta actividad, tendrán que elaborar un texto explicativo en donde se destaque el rol fundamental que la mujer posee en la agricultura familiar, como pilar de la soberanía alimentaria. Para ello, tendrán como base el video [“¿Cuál es el rol de la mujer en la soberanía alimentaria?”](#), del sitio *Huerquen Comunicación en colectivo*, y el artículo [“¿Cuál es el rol de la mujer en la seguridad alimentaria”](#), del blog *Hablemos de sostenibilidad y cambio climático*.

Después de elaborar una primera versión, el/la docente les indicará los ajustes necesarios para leer el texto producido al resto de la clase.

Para la elaboración del texto de manera colaborativa, pueden implementar [Google Drive](#) utilizando [Google Docs](#). Pueden consultar los tutoriales sobre el manejo de [recursos compartidos](#) y dicho [procesador de texto](#), en el Campus Virtual de Educación Digital.

Grupo 3: Soberanía alimentaria y organizaciones no gubernamentales

En esta actividad, tendrán que elaborar un informe sobre algunas organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, dedicadas a promover la soberanía alimentaria. El texto debe caracterizar estas organizaciones, haciendo hincapié en los propósitos que persiguen, cuándo surgieron, qué recursos de concientización o divulgación ofrecen, qué acciones realizan, etc. A continuación se mencionan algunas de estas organizaciones.

Internacionales:

- [La Vía Campesina](#) (Movimiento Campesino Internacional)
- [Grain](#)

- [Amigos de La Tierra](#)
- [Biodiversidad LA](#)

Nacionales:

- [Unión de Trabajadores de la Tierra \(UTT\)](#)
- [MOCASE Vía Campesina](#) (Movimiento Campesino de Santiago del Estero)

Una vez confeccionado un primer borrador del informe, compártanlo con su docente, quien les sugerirá los ajustes que necesarios para exponer su producción.

Para la elaboración del informe de manera colaborativa, como recurso digital pueden implementar [Google Drive](#) utilizando [Google Docs](#) u [Hojas de Cálculo de Google](#). Pueden consultar los tutoriales sobre el manejo de recursos compartidos, el trabajo con el [procesador de texto](#) y con las [planillas de cálculo](#), en el Campus Virtual de Educación Digital.

Grupo 4: Soberanía alimentaria y el derecho a la tierra y al agua

En esta actividad, tendrán que elaborar una presentación identificando los conflictos en torno a los usos de la tierra y del agua para la producción de agroalimentos, en el marco de la soberanía alimentaria. Para ello, investigarán en la página web de la [Unión de Trabajadores de la Tierra](#). Finalmente, revisarán y adecuarán su producción con ayuda del/la docente. Para la realización de la presentación, les ofrecemos diferentes recursos digitales que pueden utilizar:

- [Presentaciones de Google](#) (pueden consultar el [tutorial de Google Drive Presentaciones](#), en el Campus Virtual de Educación Digital).
- [Thinglink](#) (pueden consultar el [tutorial de Thinglink](#), en el Campus Virtual de Educación Digital).
- [Sutori](#) (pueden consultar el [tutorial de Sutori](#), en el Campus Virtual de Educación Digital).

- Exposición de las producciones. A su turno, cada grupo expondrá su producción final, de acuerdo con las preguntas que le hagan desde los otros grupos. Todo el curso registrará en sus carpetas los intercambios producidos.

El concepto de *soberanía alimentaria* involucra diferentes dimensiones e incluye la noción de *seguridad alimentaria*, abordada en la primera actividad. A partir del análisis de diversas fuentes, se procura que las/los estudiantes puedan comprender el alcance de este concepto en su multirreferencialidad, y lo vinculen a los modos de producción más centrados en el cuidado del ambiente.

El/la docente buscará dinamizar la presentación de cada grupo, a través de una ronda de preguntas entre compañeros/as y de la elección de un formato para recuperar, sistematizar y sintetizar lo indagado por los grupos, además de lo que surja de los espacios de preguntas.

El eje “Soberanía alimentaria y agroecología” pretende recuperar la dimensión integral de las prácticas desde los aspectos de cuidado ambiental, la noción de sustentabilidad y los componentes que hacen a la identidad cultural, el cuidado de la salud y la cuestión del trabajo.

Otros recursos sugeridos para trabajar este eje son los siguientes:

- [La agroecología y la soberanía alimentaria como alternativas al sistema agroalimentario capitalista. Experiencia de la Fundación San Isidro \(Duitama, Colombia\)](#), Bibliotecas Virtuales de CLACSO.
- [Agroecología y Soberanía alimentaria](#), Observatorio de soberanía alimentaria y agroecológica.
- [Agroecología y Soberanía Alimentaria: dos conceptos en movimiento](#), CEPRID.
- [Agroecología: única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica](#), Portal Río + 20.
- [Agroecología, un desafío a futuro](#), INTA Informa. Octubre de 2015.

Respecto al eje “Soberanía alimentaria y el rol de la mujer”, cabe considerar la siguiente afirmación: “Si las mujeres en zonas rurales tuvieran el mismo acceso a activos productivos que los hombres, la producción agropecuaria se incrementaría y se podrían alimentar aproximadamente 150 millones de personas adicionales” (FAO, 2011). Eso significa que “el papel de la mujer es clave en la producción agrícola y la seguridad alimentaria. Las mujeres son las principales agricultoras y productoras en gran parte del mundo, sin embargo, su trabajo sigue sin estar formalmente reconocido. De hecho, en los países en desarrollo las mujeres componen aproximadamente el 43% de la fuerza laboral en la agricultura” (Del Río, 2017).

Otros recursos sugeridos para trabajar este eje, son:

- [Mujeres y soberanía alimentaria: voces de mujeres rurales del sur](#), Amigos de la Tierra Internacional.
- [Soberanía alimentaria y mujeres. Cuaderno de debate feminista 1](#). Instituto de Estudios Ecuatorianos-ONU Mujeres
- El video [“Feminismo campesino popular y agroecología”](#), de Vía Campesina TV.

En cuanto al eje “Soberanía alimentaria y organizaciones no gubernamentales”, se procura que las/los estudiantes dimensionen el rol que les cabe a este tipo de instituciones, muchas de ellas vinculadas directamente a los trabajadores y trabajadoras rurales.

En relación con el eje “Soberanía alimentaria y el derecho a la tierra y al agua”, se busca visibilizar que no es posible la soberanía alimentaria si no se discute también el derecho de las/los trabajadoras/es del campo a esos recursos indispensables.

Otros recursos sugeridos para trabajar este eje son los siguientes:

- [La cuestión del agua es indisociable de la Soberanía Alimentaria](#), Coordinadora Europea Vía Campesina.
- [Soberanía alimentaria: Tierra, Semillas y Alimento por la Marcha Mundial de las Mujeres](#), Nyéléni Forum 2007- Español.
- [La reforma agraria en el contexto de la soberanía alimentaria. El derecho a la alimentación y a la diversidad cultural: tierra, territorio y dignidad](#), Comité Internacional de Planificación de las ONG/OSC para la soberanía alimentaria, 2006.

Cada uno de estos ejes podría constituirse, en sí mismo, en contenido para el desarrollo de una clase entera o más de una clase, de acuerdo con los intereses de las/los estudiantes y la potencialidad que el/la docente encuentre al tema.

Pueden visitar los siguientes enlaces en relación con la soberanía alimentaria:

- [La soberanía alimentaria es un deber del Estado](#), BiodiversidadLA, 15 de abril de 2019.
- [Fichas metodológicas para la formación y la reflexión colectiva](#), BiodiversidadLA, 9 de marzo de 2019.
- [Historieta “Semillas en resistencia”](#), BiodiversidadLA, 5 de noviembre de 2018.

Actividad 3. ¿En qué consiste la producción orgánica?

La producción orgánica es aquella modalidad que no utiliza agroquímicos sintéticos, y que propone un uso racional del suelo, entendiéndolo como recurso no renovable. Además, implica la obtención de alimentos de mejor calidad, con mayor valor nutritivo y sin residuos de pesticidas.

Actividad 3 ¿En qué consiste la producción orgánica?

a. Lean la siguiente definición de *producción orgánica*:

Se trata de un sistema de producción sostenible que promueve el cuidado ambiental, mediante el fortalecimiento de la biodiversidad y la actividad biótica del suelo. [...] La producción orgánica “combina tradición, innovación y ciencia para beneficio del ambiente compartido, promueve relaciones justas y una buena calidad de vida para todos aquellos que intervienen”.¹

Comparen esta definición con la caracterización que se hace de los alimentos orgánicos en el sitio web [Orgánicos Hoy](#) en el video “¿Qué son los alimentos orgánicos?”, de la Secretaría de Agroindustria del Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación. ¿Encuentran diferencias? ¿Podrían elaborar una definición más completa a partir de estos recursos? Tengan en cuenta la nueva definición que elaboren, para poder resolver mejor las consignas que figuran a continuación.

b. **Collage de imágenes.** Van a trabajar en cuatro grupos nuevamente, pueden mantener los que ya armaron para la actividad anterior. Cada grupo abordará una de las preguntas, o eje de preguntas, que se describen a continuación. A partir de las respuestas que produzcan, van a confeccionar un *collage* de imágenes que represente lo indagado, y a justificar la selección. Se espera que expongan el tema a partir de las imágenes.

Grupo 1. ¿Por qué este tipo de producción fortalece la actividad biótica del suelo?

Podrán sacar algunas conclusiones a partir del video “[Suelo 101](#)”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, y de la infografía “[Buenas prácticas para la preservación del suelo](#)”, elaborada por el INTA, que les ayudarán a entender por qué es necesario preservar el recurso suelo y qué tipo de prácticas tienden a agotarlo.

Grupo 2. Si no se utilizan agroquímicos en la producción orgánica, ¿de qué manera se controlan las plagas, las enfermedades y las malezas?

Podrán encontrar información en el artículo “[Control biológico, una estrategia tan sostenible como rentable](#)”, publicado por la Revista de Investigaciones Agropecuarias (RÍA) del INTA, y en el video “[Informe: Agricultura ecológica en Jujuy](#)”, del programa *Científicos Industria Argentina* (TV Pública).

Grupo 3. ¿ En qué aspectos se controla la producción de alimentos orgánicos?

Pueden informarse con el video [“Producción de alimentos orgánicos”](#) y con el artículo [“Trazabilidad”](#), ambos recursos del Servicio nacional de sanidad y calidad agroalimentaria (SENASA).

Grupo 4. ¿Qué aspectos de la organización del trabajo, del uso de la tierra y de la comercialización de los productos son distintivos de la producción orgánica? ¿Es lo mismo producción orgánica que agroecología? ¿En qué reside la diferencia?

Lean los artículos [“Agricultura: Agroecológica vs orgánica”](#), de la página del INTA, del 17 de abril de 2018, y [“¿Cuál es la diferencia entre producción orgánica y agroecológica?”](#), del sitio *La tinta*, del 18 de agosto de 2017.

Recursos digitales



Para la realización de los *collages* podrán utilizar los siguientes recursos digitales:

- [Pizap](#) (pueden consultar el [tutorial de Pizap](#) en el Campus Virtual de Educación Digital).
- [Padlet](#) (pueden consultar el [tutorial de Padlet](#) en el Campus Virtual de Educación Digital).
- [Photovisi](#) (aplicación en línea intuitiva para desarrollar *collages* con fotografías).
- [Pixlr Express](#) (aplicación en línea con múltiples propósitos, que permite crear *collages* con imágenes).

- c. Presenten, con su grupo, el *collage* al resto de la clase y justifiquen por qué seleccionaron las imágenes. Finalmente, elijan alguno de los trabajos (menos el propio) y expliquen los criterios que utilizaron en esa elección.

La producción orgánica implica una concepción de las prácticas que consiste en no utilizar agroquímicos sintéticos, ya sea en clave de fertilizantes, fitosanitarios o herbicidas, y en hacer un uso racional del suelo entendido como recurso no renovable, atendiendo a la conservación de su estructura y el contenido de materia orgánica. Además, supone un valor agregado, en tanto implica la producción de agroalimentos de mejor calidad, con mayor valor nutritivo y sin residuos de pesticidas. A partir del abordaje de diversas fuentes y recursos, se espera que las/los estudiantes puedan caracterizar grupalmente las diferentes dimensiones que hacen a la producción orgánica, para poder luego lograr una comprensión integrada de sus alcances.

En función de los diferentes elementos que caracterizan la producción orgánica desde los marcos de referencia tecnocientíficos, cada grupo debe producir un *collage* de imágenes que permita mostrar las conclusiones a las que arribaron a través de la indagación en las fuentes respectivas. El/la docente supervisará la pertinencia de las imágenes elegidas por cada grupo, y de qué manera pueden construir la exposición a la clase y justificar la selección de imágenes. Después de la exposición, cada grupo deberá elegir el trabajo de otro, en función de los criterios que puedan establecer. Se los guiará para que puedan argumentar la elección en términos de solidez conceptual, claridad expositiva y pertinencia del uso de las imágenes.

Como material complementario, pueden elegir mostrar fragmentos de los videos [“Agroecología familiar”](#), [“Agroecología integral”](#), [“Agroecología comunitaria”](#), de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Actividad 4. ¿Cómo producir agroalimentos?

Esta es una actividad de integración de todos los contenidos trabajados en la secuencia.

Actividad 4 ¿Cómo producir agroalimentos?

- a. En los cuatro grupos conformados, lean el artículo del anexo, [“El actual modelo de producción de alimentos y su relación con el petróleo”](#), que caracteriza la modalidad de producción agroindustrial. Registren los principales rasgos de esta modalidad.
- b. *Juego de tarjetas*. Cada grupo tomará, de forma alternada, una tarjeta de una pila, caja o bolsa. Entre todos/as se repartirán las tarjetas hasta que se agoten. Además, cada grupo recibirá dos tarjetas en blanco. Elijan, por turnos, un/a representante de cada grupo para ubicar una tarjeta en el pizarrón, que estará dividido en dos sectores: uno correspondiente al modelo agroindustrial, y el otro, al modelo de producción orgánica/agroecológica. Al tiempo que colocan su tarjeta, deben dar las razones de su elección, auxiliados por los/las demás integrantes de su grupo. Además, en las tarjetas en blanco, cada grupo podrá escribir otra idea, concepto o característica asociada a alguno de los dos modelos, para sumarla a la presentación general.
- c. Finalmente, elaboren, en grupo, un texto argumentativo en el que se pongan en juego ventajas y desventajas, aspectos positivos y negativos de cada modelo productivo.

El propósito de esta actividad es que las/los estudiantes puedan argumentar en relación con las ventajas y desventajas comparativas que poseen los dos modelos de producción de agroalimentos estudiados, en cuanto a las prácticas productivas asociadas, los circuitos de

comercialización y consumo, el cuidado ambiental y de la salud, el lugar que se le da a las particularidades regionales y el rendimiento económico. Se trata de reflexionar sobre la propuesta productiva de ambas alternativas para fomentar el ejercicio del juicio crítico y las prácticas argumentativas. Para ello, se propone a los grupos que tomen tarjetas con términos específicos y las relacionen con alguno de los modelos, y que fundamenten la elección². Los conceptos pueden ser los siguientes:

RENTABLE	SOSTENIBLE	USO DE AGROQUÍMICOS
DESGASTA LA TIERRA	ALTO USO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA	ALTA PRODUCTIVIDAD
GENERA MANO DE OBRA	DEPENDIENTE DEL PETRÓLEO	ALIMENTOS PARA POBLACIÓN LOCAL
TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS A GRANDES DISTANCIAS	AGRICULTURA CON AGRICULTORES	RESPECTO A LAS CULTURAS LOCALES
DEPENDENCIA DE LAS MULTINACIONALES	ALIMENTOS SALUDABLES	DIVERSIDAD DE ALIMENTOS
CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS	COMPACTACIÓN DEL SUELO	CUIDADO DEL ECOSISTEMA
USO DE ABONOS ORGÁNICOS	TRAZABILIDAD	ALIMENTOS SALUDABLES
USO DE TRANSGÉNICOS	PRODUCCIÓN CERCANA AL LUGAR DE CONSUMO	ALIMENTOS MÁS CAROS
SEMILLAS PROPIAS	MAYOR PRESENCIA EN LOS SUPERMERCADOS	SEMILLAS DE LAS GRANDES CORPORACIONES

El/la docente acompañará a los grupos en las decisiones que tomen respecto de cada tarjeta. Se espera que haya un intercambio acerca de por qué ubican la tarjeta en un modelo u otro, o qué argumentos les permiten pensar posiciones intermedias.

Orientaciones para la evaluación

A lo largo de toda la propuesta, es posible recolectar evidencia en función de los desempeños esperados. Se espera que las producciones y las intervenciones muestren la comprensión de la temática de producción de agroalimentos, considerando su complejidad, las diversas variables intervinientes y los actores sociales que participan, en el marco de una perspectiva de derechos de los pueblos y soberanía alimentaria.



Las actividades proponen el trabajo con fuentes diversas (documentales, textos académicos, publicaciones de organismos gubernamentales, de órganos internacionales y de organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales), que recuperan perspectivas y voces diferentes sobre la temática de agroalimentos. Se pretende que los/las estudiantes comprendan las ideas que sostienen estos planteos, y que establezcan relaciones entre ellas, que les permitan entenderlas desde el marco del derecho, sin perder de vista la complejidad que atraviesa la temática.

En relación con el itinerario de actividades, en la [consigna b.](#) de la actividad 2, es posible obtener información a partir de las producciones logradas, en relación con la interpretación de las fuentes de información propuestas, el análisis y la comprensión del contenido, la selección de la información pertinente para responder las preguntas y la claridad en la comunicación de las conclusiones. Además, dado que se trata de un trabajo grupal, en el que las/los estudiantes deben ponerse de acuerdo y aportar dinámicamente, es una buena oportunidad para evaluar la colaboración entre pares.

La [consigna b.](#) de la actividad 3 también sirve para monitorear la progresión de los desempeños del trabajo grupal y la comunicación de lo elaborado, a lo cual se suma el grado de desarrollo de la capacidad explicativa y justificativa al fundamentar la elección de imágenes.

Finalmente, la [actividad 4](#), además de permitir evaluar el grado de afianzamiento de las capacidades ya reseñadas, es una actividad de integración de saberes y se constituye en el marco propicio para evidenciar la puesta en juego de las capacidades argumentativas, a la hora de determinar las ventajas y desventajas de los modelos productivos en cuestión.

Anexo

El actual modelo de producción de alimentos y su relación con el petróleo³

La principal característica del actual modelo de producción de alimentos es que la agricultura ha dejado de estar en manos de campesinos y agricultores para pasar a estar controlada por grandes empresas transnacionales. Estas han convertido la producción de alimentos en un proceso industrial y han transformado los alimentos en mercancías financieras con las que especular y enriquecerse sin medida ni control.

¿Cómo hemos llegado a esta situación?

Después de muchos siglos sin grandes modificaciones en la agricultura y la ganadería, entre los años 40 y 60 empezó la llamada Revolución Verde, que transformaría definitivamente la agricultura en gran parte del mundo. La Revolución Verde tenía como objetivo principal aumentar el rendimiento de las producciones agrícolas, es decir, intensificar la producción –producir más cantidad de alimentos en la misma superficie. La Revolución Verde significa la entrada de la agricultura en el modelo industrial y se caracteriza por los siguientes elementos:

- Introducción de maquinaria agrícola a gran escala.
- Uso de grandes cantidades de fertilizantes y pesticidas.
- Uso de semillas mejoradas de propiedad privada.
- Mejora y mecanización de los sistemas de riego.

La Revolución Verde significa la entrada del petróleo en el mundo de los alimentos (y no precisamente como condimento) en muchos aspectos:

Si bien esta revolución aumenta la producción agrícola, empieza a generar una peligrosa dependencia entre la producción mundial de alimentos y el petróleo, y genera una serie de problemáticas sociales y ambientales derivadas de la imposición de un Modelo Agrícola Industrial. Es este modelo el que excluirá a la mayoría de campesinos pobres de los países en vías de desarrollo, ya que se convierte en necesario un capital inicial importante para poder adquirir la maquinaria agrícola y comprar los fertilizantes, pesticidas, etc. Así, los pequeños productores de los países de África, Asia y América quedan excluidos de esta nueva agricultura que no da respuesta a su realidad. Mientras tanto, en los países ricos, los agricultores se modernizan y apuestan por este modo Agrícola Industrial, que, con el paso de los años, ha llevado a reducir el número de explotaciones agrarias. Las principales razones de la exclusión de los pequeños productores del sistema mundial de alimentos son, entre otras:

1. La necesidad de créditos financieros para hacer frente a las inversiones.
2. La fuerte dependencia de recursos productivos cada vez más caros y de las multinacionales que proporcionan estos recursos.
3. Las subvenciones y ayudas de las políticas agrarias de los países del norte hacen que se vendan los alimentos por debajo del precio de producción.
4. El tipo de producción altamente atada a la competitividad.

A esta primera etapa de industrialización de la agricultura y del inicio de la ganadería intensiva, le sigue, a partir de los años 90, la entrada de la biotecnología a la producción de alimentos, con su producto estrella, las semillas modificadas genéticamente, los famosos transgénicos.

Con la irrupción de los transgénicos en la agricultura, algunas pocas empresas transnacionales como Monsanto, Bayer, Syngenta y Pioneer-DuPont, monopolizan la venta de semillas, agroquímicos y pesticidas, productos que constituyen el llamado pack tecnológico, imponiendo de esta manera a los países en vías de desarrollo una agricultura para la exportación y una agricultura sin agricultores.

Las semillas comercializadas por estas empresas suelen ser técnicamente inviables para la siembra de futuras campañas, porque son semillas de variedades híbridas. De esta manera, año tras año es necesario adquirir el pack tecnológico completo (semilla, fertilizante, herbicida). Paralelamente, cada vez es menos usual la conservación de semillas por parte de los agricultores, generando así un escenario agrícola fuertemente condicionado a las patentes impuestas por estas empresas.

En medio del avance del neoliberalismo de los 90, los alimentos también se convierten en mercancía financiera y empieza la especulación con los precios.

Así, nos encontramos en un proceso en el cual las tierras fértiles pasan de ser productoras de alimentos para la población local, a productoras de mercancías de alto valor para la exportación, para abastecer los supermercados de Europa y Estados Unidos. En los últimos tiempos, la irrupción de los agrocombustibles ha acelerado este proceso, y tierras destinadas a la producción de alimentos en países del Sur se han destinado a cultivos para la fabricación de combustibles.

En cambio, en Europa, los agricultores pasan a ser jardineros del paisaje, y el interés productivo pierde importancia frente a las necesidades de mantener un entorno limpio y ordenado. Las ayudas destinadas al sector agrícola toman esta forma y fomentan una agricultura poco ligada a la producción.

Entre 1960 y la actualidad, se ha triplicado la cantidad de granos (trigo, arroz, soja, etc.) producidos en el mundo, mientras que la población mundial se ha multiplicado por dos. Es decir, la cantidad de alimentos producidos per cápita ha aumentado un 50%, pero, a pesar de esto, el hambre en el mundo sigue. De los 845 millones de personas con hambre en el mundo, el 80% viven en zonas rurales, es decir, son campesinas.*

El año 2008, año de la crisis alimentaria, la producción de alimentos tuvo un nuevo récord mundial según la FAO, la Organización de las Naciones Unidas para los Alimentos y la Agricultura. Parece, pues, que el problema no es la cantidad de alimentos que se produce sino quién los produce, cómo se producen y para quién se producen.

* El resaltado corresponde al especialista de este texto.

Bibliografía

Bibliografía consultada

- de las Heras, J.; Fabeiro, C. y Meco, R. (coord.). (2003). *Fundamentos de Agricultura ecológica. Realidad actual y perspectivas*. Cuenca, España: Ediciones de la Universidad.
- Del Río, C. (2017, 2 de octubre). [¿Cuál es el rol de la mujer en la seguridad alimentaria?](#), blog *BID Mejorando vidas*.
- Durán, D. (comp). (1998). *La Argentina Ambiental. Naturaleza y Sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Navarro, J. M. S. (2018). *Aprovechamiento de recursos y manejo de suelo ecológico*. Antequera, España: IC Editorial.
- Pengue, W. (2008). *La apropiación y el saqueo de la naturaleza. Conflictos ecológicos distributivos en la Argentina del bicentenario*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Seoane, J. y Taddei, E. (2010). *Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos*. Río de Janeiro, Brasil: IBASE.

Notas

- 1 Extraído de [“Qué es la producción orgánica?”](#), MAPO. Orgánicos argentinos.
- 2 Actividad adaptada de [“El actual modelo de producción de alimentos y su relación con el petróleo”](#), en [EduAlter.org](#).
- 3 “El actual modelo de producción de alimentos y su relación con el petróleo”, en [EduAlter.org](#).



Vamos Buenos Aires